

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/09/2024, 12:32:24
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
012	BOGOTA D.C.		12/10/2001				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	055	2000	00541	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 46 LOCAL 488990- -	.
	JEPMS 012 BTA NI30767- -	.
	JEPMS 03 VILLAVICENCIO 2004-00539- -	.
	JEPMS 12 1082-17662- -	.
	JUZGADO 55 PENAL MUNICIPAL 20000541- -	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	92	3													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

23/02/1999

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:30/11/2007,Oficio:17687 Enviado a: - 055 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C..
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/09/2024, 12:32:24
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
30/11/07	Elaboración Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:30/11/2007,Oficio:17687 Enviado a: - 055 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C..	8	29-54- 92-92- 15-45- 15-81
17/05/07	Fijación en estado	NELSON OSWALDO - NOGUERA GONZALEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *03/05/2007 * Auto decreta liberación definitiva		
03/05/07	Auto decreta liberación definitiva	NOGUERA GONZALEZ - NELSON OSWALDO : DECLARA LA LIBERACION DEFINITIVA DE LAS PENAS PENAS PRINCIPALES Y SE ORDENA POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS QUE SE COIMUNIQUE A LAS AUTORIDADES Y SE LIBRAN OFICIOS, SE LIBRA TELEGRAMA 500 CON EL FIN QUE TRAMITE EL CERTIFICADO DEL DAS.	PROC	1
02/05/07	AL DESPACHO	NOGUERA GONZALEZ - NELSON OSWALDO : INGRESA *PROCESO A SOLICITUD DESPACHO***	PROC	1
21/04/06	AL DESPACHO	NOGUERA GONZALEZ - NELSON OSWALDO : INGRESA SOLICITUD DE CERTIFICACION		1
28/12/05	AL DESPACHO	NOGUERA GONZALEZ - NELSON OSWALDO : INGRESA OFICIO DEL DAS DANDO RESPUESTA SOBRE ANTECEDENTES.		1
06/10/05	Resume competencia	AUTO REASUME COMPETENCIA LIBRA OF.7548 JGDO 55 P MPAL	PROC	1
03/10/05	AL DESPACHO REINGRESO	NOGUERA GONZALEZ - NELSON OSWALDO : AL DESPACHO PARA REASUMIR CONOCIMIENTO Y CONTINUAR EJECUCIÓN DE LA PENA	PROC	1
14/05/04	Envío Expediente por Competencia	MAYO-14-04- SE LO PASE ALEJANDRO CARO PARA ENVIARLO POR CORREOFRANQUICIA AL JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO CON OFICIO N° 778 EN 3 CUADERNOS DE 92-43 Y 54 FOLIOS		
14/05/04	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:14/05/04,Oficio:778 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - VILLAVICENCIO (META)	3	92-43- 54
14/05/04	Envío Expediente por Competencia	LIBRA OFS 776 A LA COLONIA PENAL DE ORIENTE, 777 AL FALLADOR Y 778 REMITIENDO EL PROCESO, POR COMPETENCIA, A LOS JEPYM DE V/VIO. SE ENTREGA A FLOR (VAVV)		
11/05/04	Auto ordena remisión procesos	AUTO ORDENA REMITIR EL PROCESO POR COMPETENCIA RESPECTO AL SENTENCIADO NOGUERA GONZALEZ A LOS JGDOS DE EJECUCION DE VILLAVICENCIO SE ORDENA POR SECRETARIA LIBRAR LOS OFICIOS DE LEY - INASISTENCIA ALIMENTARIA-	PROC	1
10/05/04	AL DESPACHO	NOGUERA GONZALEZ NELSON INGRESA EN 8 FL PROVEIDO DATADO 27 04 04 JUNTO CON INFORME NOTIFICADOR ANTONY CONTRERAS		1
10/05/04	AL DESPACHO	NOGUERA GONZALEZ NELSON INGRESA EN 28 FL MEMORIAL SUSCRITO POR EL DR MARIO DE JESUS CEPEDA MANCILLA		1
07/05/04	Notificación Condenado	PASO CON INFORME POR TRASLADO DEL CONDENADO PARA ACCACIAS.-		1
27/04/04	Auto niega extinción condena	AUTO NIEGA EXTINCION Y LA LIBERTAD DEL CONDENADO NOGUERA NO REVOCA EL PROVEIDO DE 11 DE MARZO DE 2004.		2
28/04/04	AL DESPACHO	NOGUERA GONZALEZ NELSON O INGRESA EN 2 FL OFICIO DEL 19 04 04 OFICINA REGISTRO Z NORTE		1
14/04/04	Auto Legalizando captura	SE LIBRA BOLETA DE DETENCION No.0024 AL SENTENCIADO NOGUERA.		1
23/04/04	Auto de reconocimiento de apoderados	AUTO RECONOCE AL DR. MARIO DE JESUS CEPEDA MANCILLA COMO DEFENSOR DEL SENTENCIADO NOGUERA.		1
19/04/04	AL DESPACHO	NOGUERA GONZALEZ NELSON O INGRESA EN 4 FL MEM SUSCRITO POR EL DR MARIO DE JESUS CEPEDA M		1
15/04/04	AL DESPACHO	NOGUERA GONZALEZ NELSON O INGRES EN 2 FL PODER OTORGADO AL DR MARIA DE JESUS CEPEDA MANCILLA		1
02/04/04	AL DESPACHO	NOGUERA GONZALEZ NELSON OSWALDO INGRESA AUTO DEL 11 DE MARZO UNA EJECUTORIADO PARA LIBRAR CAPTURAS		1
18/03/04	Elaboracion Telegramas	TELEGRAMA A NELSON OSWALDO NOGUERA GONZALEZ PARA QUE SE NOTIFIQUE DEL AUTO DEL 11 DE MARZO DE 2004 DONDE SE LE REVOCO EL BENEFICIO DE LA SUSPENSION CONDICIONAL . MEU.		
11/03/04	Revoca condena de ejecución condicional	AUTO REVOCA EL BENEFICIO DE LA SUSPENSION CONDICIONAL.	PROC	1
09/03/04	AL DESPACHO	INGRESA PROCESO AL DESPACHO. NOHORA		
07/10/03	AL DESPACHO	NOGUERA NELSON OSWALDO INGRESA EN 4 FL PODER OTORGADO AL DR JUAN PACHON PARRA Y MEMORIAL SUSCRITO POR EL MISMO		2
22/04/03	Requerimiento	21-abr-03 Auto avoca conocimiento libra oficios y Telegrama No. 342 al Sr. Noguera corriendo traslado del 486		
05/02/03	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 05/02/2003 a las 15:04:10	3	92-4-3

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/09/2024, 12:32:24
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

NELSON OSWALDO - NOGUERA GONZALEZ

[79354903 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.